



salesianos

BURGOS P. ARAMBURU

PLAN ACCIÓN TUTORIAL 22-23

INTRODUCCIÓN

La Escuela salesiana, a la que pertenece nuestro Centro, es un lugar privilegiado de educación integral de la persona en todas las sus dimensiones, conforme a una visión humana y cristiana de la vida.

Con el Plan de Acción Tutorial pretendemos asentar las bases hacia una coordinación permanente y eficaz de la tarea educativa del Centro, en la que estén implicados los diversos agentes educativos, con sus funciones y sus responsabilidades, posibilitando la interacción entre todos. Así, por las características esenciales de la acción tutorial, el Plan de Acción Tutorial forma parte de la programación general del Centro.

No tenemos que perder nunca de vista que el P. Aramburu es un Centro de Formación Profesional, donde nuestros alumnos lograrán los conocimientos y capacidades técnicas determinadas por la profesión de los Ciclos que ofrecemos. Pero al mismo tiempo se quiere dar respuesta a sus necesidades y expectativas con la formación integral humana de la persona. La mayor parte de nuestros alumnos son mayores de edad, y muchos de ellos cuentan con una personalidad ya formada, tan sólo a un paso de la inserción en el mundo laboral. Todos estos aspectos hacen que, sin duda, se configure el estilo de nuestra acción tutorial con unos objetivos y actividades para el logro de una formación profesional integral.

En nuestro PAT se concretan las opciones establecidas por nuestra Inspectoría de Santiago el Mayor, desarrollando valores, competencias y herramientas para su consecución.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial tiene que ser continua, dirigida a todos los alumnos, y a todas las dimensiones de la persona, para facilitar la formación integral.

La acción tutorial, juega un papel decisivo en esta tarea, que sigue como ejes fundamentales:

- a) El crecimiento personal de cada alumno
- b) El seguimiento del proceso de aprendizaje
- c) La inserción en la dinámica de nuestro centro de formación profesional salesiano
- d) La orientación vocacional, académica y laboral
- e) Desarrollo de la competencia digital del alumnado

A través de la acción tutorial se busca que nuestro alumnado asiente los pilares en los que se basa la educación de toda persona:

- a) Aprender a conocer
- b) Aprender a hacer
- c) Aprender a convivir
- d) Aprender a Ser

En definitiva, se pretende conseguir que todo el alumnado logre unos criterios fundamentales que le permitan decidir por sí mismo y descubrir cuál es su propia vocación.

2. FUNCIONES DE LA ACCIÓN TUTORIAL, RESPECTO A LOS DIVERSOS AGENTES

2.1. CON LOS ALUMNOS

1. Integración de los alumnos en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica del Centro.
2. Contribución a la individualización y personalización de los procesos de aprendizaje.
3. Acompañamiento en los procesos de aprendizaje de los alumnos tanto en el período de formación en el centro como en la formación en la Empresa.
4. Coordinación del proceso de evaluación de los alumnos de grupo-clase, así como de la orientación laboral de los alumnos.
5. Proceso de maduración vocacional-profesional.
6. Desarrollo de actividades participativas en el centro y en su contorno socio-cultural.

2.2. CON EL PROFESORADO

1. Coordinación del proceso evaluador que lleven a cabo los profesores del grupo-clase, así como, en general, conseguir la información que tengan los profesores de cada alumno.
2. Líneas comunes de acción con el resto de tutores.
3. Mediación entre los alumnos y otros profesionales.
4. Acompañamiento entre el profesorado, en la gestión emocional y adaptación a



los cambios

2.3. CON LAS FAMILIAS

1. Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con las familias, que faciliten la conexión entre el Centro y estas.
2. Informar, asesorar y orientar a los padres en todos los aspectos que afecten a la educación de sus hijos.
3. Ofrecer formación para mejorar la gestión emocional en las relaciones con sus hijos.

2.4. CON LAS EMPRESAS

1. Relación alrededor de la FCT (Formación en Centro de Trabajo).
2. Contactos periódicos con la Empresa en la FCT.
3. Retroalimentación de la valoración de las Empresas sobre la formación impartida.
4. Participación activa en las actividades educativas, de orientación y culturales del centro.

2.5. CON LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

1. Información que favorezca a la acción tutorial.
2. Optimizar el rendimiento académico y educativo en el Centro.
3. Consolidación de equipos de tutores.
4. Organización y evaluación de la Acción tutorial

3. AGENTES IMPLICADOS

Los principales agentes implicados sobre los que recae la acción tutorial son:

1. Tutores
2. Alumnos
3. Familia
4. Equipo docente
5. Jefe de Estudios
6. Coordinador de Pastoral y Equipo Pastoral
7. Equipo Directivo

3.1. TUTOR

1. El tutor es el profesor que coordina la acción tutorial de un grupo-clase.
2. Es el responsable de la dinámica tutorial y orientadora de su grupo, de la coordinación y desarrollo de la acción tutorial con los alumnos y de la coordinación con todos los agentes implicados.
3. Mantiene contactos periódicos con las familias, con el seguimiento oportuno.
4. Se establecerán reuniones del equipo de tutores, una vez al trimestre con el Jefe de Estudios, el Coordinador de Pastoral y el Equipo de Pastoral.

Las funciones del tutor son:

- Ser el inmediato responsable del desarrollo del proceso educativo-pastoral del grupo-clase, y de cada alumno, tanto en la formación en el Centro de estudios como en el Centro de Trabajo (FCT). Quedará constancia del seguimiento de cada alumno por escrito, así como las entrevistas realizadas.

- Dirigir y moderar la sesión de evaluación de los alumnos del grupo-clase que ha asignado, y redactar el acta de la sesión.
- Conocer la andadura del grupo-clase, e intensificar el seguimiento personal de cada alumno.
- Coordinar la acción educativo-pastoral de los profesores del grupo-clase y la información sobre los alumnos.
- Recibir a las familias e informarlas sobre el proceso educativo de los alumnos. Tendrán entrevistas con las familias al menos una vez al año, cuando los alumnos sean menores de edad y siempre que sea necesario, dejando constancia escrita de la misma.
- Evaluar las actividades del PAT trimestralmente.
- Impartir la unidad didáctica de alfabetización digital

3.2. . LOS ALUMNOS

- Son los destinatarios directos de la intervención tutorial, no como meros receptores, sino como parte implicada que participa en la planificación, ejecución y evaluación.
- En nuestro centro de Salesianos Padre Aramburu, el alumnado participa activamente en las reuniones del equipo de Pastoral en la planificación y evaluación de las actividades trimestrales. Son ellos, protagonistas en la organización y toma de decisiones.
- El alumnado dentro del espacio de la tutoría, son agentes decisivos con su feedback para el diseño de actividades educativas relacionadas con sus intereses.

3.3. . FAMILIAS

Son los principales responsables de la formación del alumno. Por eso, deben estar en relación con el Centro a través del tutor para intercambiar información que pueda resultar de interés en su proceso educativo. El propio tutor los pondrá en contacto con otras instancias cuando sea necesario.

Durante el primer trimestre se hará un encuentro con las familias, donde cada tutor tendrá un primer contacto y les dará información sobre: horarios, normas de convivencia, presentación del PAT, criterios de promoción, impresión del grupo, control de faltas, actitud, y otros puntos que se consideren oportunos.

Funciones de la familia:

- Actuar en colaboración con el Centro con el fin de alcanzar con mayor efectividad los objetivos previstos en el Proyecto Educativo y del Ciclo.

- Asistir a las entrevistas y reuniones a las que sean convocados.
- Propiciar las circunstancias familiares que puedan hacer más efectiva la acción educativo-pastoral.
- Informar al tutor sobre los aspectos de personalidad y circunstancias de sus hijos que sean relevantes para su formación e integración en el entorno escolar.

3.4. . EQUIPO DOCENTE

Es el grupo de profesores del grupo-clase llamado a compartir la acción tutorial con el tutor.

Cualquier situación que se produzca durante lo desarrollo de cada uno de los módulos ofrece la oportunidad para afrontar aspectos de acción tutorial.

Funciones del Equipo Docente:

- Colaborar con el tutor ofreciéndoles información sobre los alumnos y el grupo en general, y secundar sus orientaciones, dejando constancia de dicha información en la plataforma educativa.
- Proponer al tutor iniciativas orientadas a la mejora de cada alumno y grupo.
- Presentar al tutor el informe de evaluación conforme a las pautas previstas y dentro de los plazos fijados.
- Colaborar o actuar de forma coordinada en la aplicación de refuerzos o medida específicas.
- Proponer iniciativas y experiencias de innovación pedagógica y didáctica.
- Tener en cuenta y aplicar en sus respectivas materias los temas transversales.
- Concienciar sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.
- Concienciar sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial

3.5. . JEFE DE ESTUDIOS

Es el responsable de dirigir y coordinar las actividades educativas del centro. Entre sus responsabilidades está la de coordinar el Plan de Acción Tutorial.

Funciones del Jefe de Estudios:

- Dirigir y coordinar las actividades educativas del Centro.
- Promover y coordinar la renovación pedagógico-didáctica del Centro y el funcionamiento de los equipos docentes de Ciclo.
- Propone, de acuerdo con el Coordinador de Pastoral y de los jefes de Departamento, al Equipo Directivo la relación de tutores del curso.
- Elabora el borrador del Plan de Acción Tutorial en coordinación con el Coordinador de Pastoral.
- Promover la acción tutorial con la colaboración del Coordinador de Pastoral.
- Convocar las Juntas de Evaluación.
- Convocar y coordinar las reuniones del equipo de tutores.

3.6. . COORDINADOR DE PASTORAL Y EQUIPO PASTORAL

Es la persona que, acompañado del equipo de Pastoral, coordina y anima la oferta más específica de la formación integral de los alumnos del Centro Educativo, favoreciendo la formación de personas que, además deben ser técnicos y buenos profesionales; la asimilación de valores personales, sociales, y la apertura a una lectura trascendente del desarrollo tecnológico.

Son funciones del Coordinador de Pastoral y Equipo Pastoral:

- Coordinar y animar la programación y desarrollo de las actividades educativo-pastorales del Centro.
- Adecuar la oferta educativa-pastoral a las necesidades y expectativas de los chicos y de la empresa, atendiendo a todas las dimensiones de la persona.
- Colaborar en la programación y realización de la acción educativo-pastoral del Centro, y en la tarea orientativa de los tutores en coordinación con el Jefe de Estudios.
- Elaborar el borrador del Plan de Acción Tutorial (PAT) y colaborar en la tarea orientativa de los tutores en coordinación con el Jefe de Estudios.
- Presentar el PAT al principio del curso al claustro de profesores.
- Evaluar trimestralmente junto con los tutores el PAT.
- Coordinar, junto con el Jefe de Estudios, las reuniones de tutores.
- Preparar un informe de seguimiento del PAT que llevará a la reunión de la evaluación global de la programación del curso.

3.7. . EQUIPO DIRECTIVO

Es órgano colegiado de gobierno y gestión de centro.

Su misión fundamental es la animación y coordinación de la acción educativo-pastoral del Centro. Entre sus funciones destaca, convocar los Equipo educativos para la elaboración del PAT, y su aprobación.

4. METAS Y OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La meta o finalidad última de la acción tutorial es conseguir uno desarrollo integral y armónico del alumnado que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones de carácter personal, educativo, profesional y laboral que se va encontrando el largo de su vida.

Nuestras opciones y objetivos en la acción tutorial siguen tres núcleos conductores, y desde la clave de competencias, según el lenguaje de la programación de los módulos (“ser capaz de”). Todo ello mediatizado por las líneas marco propuestas por nuestra Inspectoría salesiana Santiago el Mayor.

1. Autoconocimiento (fuente de motivación en el aprendizaje y base para la integración en el mundo laboral).
2. Relaciones humanas (en su crecimiento personal, integración social y realizaciones humanas constructivas).
3. Realidad laboral (lugar y ambiente donde desemboca el proceso formativo de los Ciclos).

4.1. AUTOCONOCIMIENTO

4.1.1. AUTOEVALUACIÓN

- Alcanzar unos niveles adecuados de autoconocimiento con referencia a otras competencias laborales concretas de los módulos: nivel de responsabilidad que es capaz de asumir, capacitación personal y técnica para desarrollarse en el mundo del trabajo, etc.
 - Realizar una aproximación al sentido de la precisión y del trabajo bien hecho.
 - Establecer bases para procesos de mejora continua.
- Fortalecer la cohesión de grupo y el sentido de pertenencia al centro.

4.1.2. . AUTOESTIMA

- Ser capaces de admitir y mejorar su imagen personal y grupal.
- Descubrir la vida como lugar donde se construye la persona con todas las sus posibilidades.
- Identificar, con sentido crítico, las raíces más profundas de los derechos y valores de la persona humana.
- Descubrir el valor añadido que puede apostar la persona al trabajo humano realizado en la empresa.

4.1.3. VALOR Y SENTIDO DE VIDA

- Tener inquietud por la realización y protección personal en el trabajo bien hecho.
 - Ser conscientes del sentido ético del trabajo frente las posturas de competitividad y de sentido de triunfo de los mejores.
 - Tomar opción por determinados valores que se derivan de un enfoque positivo del propio trabajo.
- Integrar el carisma salesiano como alternativa a dar sentido a la vida.

4.2. RELACIONES HUMANAS

4.2.1. . LOS ÁMBITOS DE RELACIÓN

- Establecer criterios de análisis y evaluación de experiencias personales de relación en diferentes ambientes y situación de la vida.
- Tener sensibilidad social y capacidad de establecer relaciones constructivas.
- Establecer relaciones positivas de trabajo en equipo con las personas de su entorno.

4.2.2. LA COMUNICACIÓN

- Asumir una conciencia crítica y positiva sobre los planteamientos, los mensajes y los criterios que presiden la acción de los medios de comunicación.
- Establecer diferencias entre esquemas de comunicación exigidos por diferentes ambientes de relación: familiar, técnico-laboral, tiempo libre, etc.
- Practicar el diálogo, la escucha, la negociación y el acuerdo en situaciones de trabajo, de colaboración, etc.
- Capacidad de expresar y defender correctamente sus puntos de vista.

4.2.3. . LA RELACIÓN PERSONAL



- Comprobar la existencia de algunas actitudes y valores que favorecen la relación interpersonal.
- Participar activamente en acciones y estructuras que facilitan la relación interpersonal e intergrupala.
- Tener sentido crítico frente a determinadas relaciones que pueden comprometer su crecimiento como persona y su maduración profesional.
- Mostrar una correcta actitud cara al medio ambiente, expresada en su modo de actuar en relación con la protección y ahorro de recursos, y el reciclaje de residuos.

4.3. REALIDAD LABORAL

- Asumir el trabajo como fuente de realización personal y como ambiente de relaciones, donde cada persona pueda realizar aportaciones específicas.
- Alcanzar responsabilidad personal y social.
- Haber sentido de la colaboración y de respeto a los demás.
- Comprometerse en el cumplimiento del deber.
- Mejorar en el desarrollo de algunas competencias técnicas y personales que favorecen su ingreso en el mundo laboral.
- Percibir la importancia de los grupos de acción social: sindicatos, ONGs, asociaciones, fundaciones, etc...
- Mejorar los niveles de calidad humana
- Interpretar los criterios de Calidad desde claves que superan la productividad o economía, buscando la satisfacción de las personas con las que convive o trabaja.
- Tener sensibilidad ante propuestas de solidaridad y corresponsabilidad en el ámbito de su aprendizaje y trabajo.

5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

TUTORÍAS 1º TRIMESTRE	
SEPTIEMBRE “¿Dónde estás?”	21 Presentación y normas básicas
	28 Abrimos Caminos, fijamos metas/ Gestión del tiempo
OCTUBRE “¿Hacia dónde quieres ir?”	5 Uso de plataformas digitales
	19 Erasmus 2º GS y GM/Elección delegados 1º
	26 Elección delegados 2º y conocimiento del centro 2º
NOVIEMBRE “Las huellas de otras personas en el camino de la felicidad”	2 Capilla: difuntos
	9 Voluntariado / Voluntariado
	16 ¿Te acompañamos?
	23 Operación Kilo (Banco Alimentos)
	30 Revisión trimestre 2GS Resto: OK
	7 Revisión trimestre resto y OK para 2º GS
DICIEMBRE “Preparad el Camino”	14 AAAA autónomo
	21 Capilla: Navidad

TUTORÍAS 2º TRIMESTRE	
ENERO “Con D. Bosco abrimos el camino de la alegría”	11 Muro colaborativo: propuestas Semana Cultural y campeonatos
	18 Apuntarse a campeonatos
	25 Fuerzas Armadas: opciones laborales y/o académicas
	31 D. Bosco
FEBRERO “Elige el camino”	8 Operación Bocata (Manos Unidas)
	15 Entrega de Premios
	22 Seguridad en la red y propiedad intelectual (Yesi)
MARZO “Un camino extraordinario: el camino del Amor”	1 Imposición de la Ceniza (Capilla)
	8 Caminos verdes
	15 ¿Qué camino elijo?
	22 AAAA autónomo
	29 Fundación Oxígeno

TUTORÍAS 3º TRIMESTRE	
ABRIL "Hasta el confín de la tierra"	12 CAPILLA: Celebración Pascua
	19 No hay atajo sin trabajo
	26 AAA autónomo
MAYO "Con María abrimos caminos de fiesta"	3 Panel colaborativo: fiesta M. Auxiliadora
	10 Apuntarse campeonatos
	17 Cuidado del entorno: Greenpeace
	24 CAPILLA (M. Auxiliadora)
	31 Búsqueda de empleo (GS) y Mto. puesto trabajo (GM)
JUNIO	7 Autoevaluación y evaluación pastoral
	14 Entrega premios M. Auxiliadora

En la Plataforma educativa, los tutores tienen disponible una carpeta con la información: objetivos, desarrollo y herramientas empleadas en cada una de las sesiones.

6. TUTORES DEL CURSO 22-23

TUTORES DE 1º

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

1AMV: Marta Sanz

1MFM: Luis Miguel Ramos

1EIC: Mario Sanz

GRADO MEDIO

1ACA: Javier Marijuán

1AEV: José Antonio Ortúñez

1MME: Santiago Lomas

1EIE: Marta Sardiña

1EIT: Inés de la Fuente

GRADO SUPERIOR

1AUT: Diego Fernández-Lomana

1MDF: Nerea Solaguren-Beascoa

1MPP: Javier Peralta

1EAR: Guillermo Navarro

1EST: Yésica Salazar

TUTORES DE 2º

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

2AMV: Esteban López

2MFM: Julián Izquierdo

2EIC: Roberto Pascual

GRADO MEDIO

2ACA: Enrique del Pino

2AEV: Agustín González

2MME: Pablo Gutiérrez

2EIE: Pedro Luis Herrera

2EIT: Almudena Sanz

GRADO SUPERIOR

2AUT: Rubén Carcedo

2MDF: Javier Lucas Alonso

2MPP: Javier Tapia

2EAR: Juan José Camino

2EST: Luis Javier Marina

7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Trimestralmente, el Jefe de Estudios convocará una reunión de equipo de tutores para realizar la evaluación conjuntamente y dejará constancia del hablado en un acta. Ocasionalmente, los tutores rellenarán un formulario de google habilitado para evaluar la adecuación de las diferentes sesiones en el aula. La adopción de uno u otro método, dependerá de las circunstancias de pandemia en las que nos encontremos.

El resultado de la evaluación anual del PAT formará parte de la evaluación general del curso que servirá de base para la elaboración del PAT del siguiente curso.

ANEXOS

FICHA EVALUACIÓN DE LAS TUTORÍAS PARA ALUMNOS

TIEMPO PARA EVALUAR

CHEQUEO MI TRABAJO ¿Cómo he rendido? ¿He cumplido mis expectativas?

CHEQUEO MI ACTITUD ¿He estado motivado y positivo hacia el trabajo? ¿Qué he hecho bien? ¿Qué obstáculos me he puesto a mí mismo?

CHEQUEO MI GRUPO DE CLASE ¿El ambiente donde me encuentro es adecuado? ¿Cómo contribuyo para que el ambiente sea propicio para aprender?

CHEQUEO LA ACCIÓN DOCENTE ¿Mis profesores responden a mis necesidades y expectativas? ¿Cuento con su ayuda?

EVALÚA DE 0 A 10 TU VISIÓN GLOBAL DEL CURSO HASTA AHORA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

REFLEXIONA qué tiene que pasar o qué tienes que hacer para que la nota que te pongas en la próxima evaluación sea un punto más. ¿Qué tienes que creer de ti mismo para superarte?